

Diario

\$200

EL INFORMADOR

Digital

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Buscan dar Indicación Geográfica a Chorito Maltón de Nehuentúe



Pág. 08

135 Pequeños Agricultores de Teodoro Schmidt Beneficiados con Bono Nacional de Emergencia Plan Siembra por Chile



Pág. 07

La propuesta incluye la participación del Imperialino Ramón Cayumil, epewtufe Proyecto cultural busca fomentar la narración oral en cinco escuelas de La Araucanía



Pág. 08

Aumenta cantidad de detenidos por delito de estafa en la región

Pág. 05

Ministerio de Agricultura anuncia prohibición de uso de cuatro plaguicidas y presenta nuevo plan que mejora la regulación de agroquímicos



Pág. 04



Pág. 10

Ceremonia realizada en Centro Cultural de la comuna

Coronación de las reinas de los Clubes de Adultos Mayores de la comuna de Nueva Imperial

Interés por el lenguaje, la lengua y el habla

Por: OMER SILVA VILLENA, osilvaville@gmail.com

“For the Love of Language: Introduction to Linguistics”, 2017, de las Profs K. Burridge & T. Stebbins, Monash University, Australia, así se titula este interesante texto que entrega una introducción exhaustiva y moderna sobre el rol del lenguaje y la lingüística en el desarrollo humano. Trata temas sobre cómo funciona la facultad del lenguaje, la diversidad lingüística como sistemas que organizan palabras, oraciones, y discursos en el pensar humano. Importantes en estos tiempos para todo profesor que enseñe Lingüística, o profesional comprometido con los estudios del lenguaje. Él o ella debiera leer y estudiar este texto por lo didáctico de la edición.

Desarrolla las modalidades del lenguaje en su enfoque prescriptivos, descriptivos, cognitivos y funcionales (lo ideal y real). Explica lo que deberíamos saber sobre el lenguaje en relación a los procesos educa-

tivos, la comunicación humana, la publicidad, el periodismo, los sistemas legales (lingüística forense), ciencias de la salud, empresa, relaciones públicas, la industria cinematográfica, e inteligencia artificial.

¿Qué son las palabras? Se re-define la noción de palabra en el contexto de la creación y desaparición del léxico en una lengua. Así, cobran importancia los “procesos lexicogénicos” (formación de palabras), con abundantes ejemplos en auslan, mali, maori, turing, japonés, inglés, alemán. técnicas de análisis que bien podrían aplicarse en estudios más profundos de las lenguas originarias de Chile y América. Trata en detalle el problema del significado y sus propiedades en el “cambio semántico”. En el capítulo “los surcos profundos” (deep grooves) se aborda la fonética y fonología más allá de un simple estudio descriptivo aplicados al ámbito de la modulación o prosodia, fonéti-

ca forense, socio-fonética, y la importancia de “la voz como señal de estados cognitivos” (voz delatora, psicología de percepción interpersonal en la formación de impresiones) perceptibles en hablantes como “el lenguaje de la vida”, o las “fuerzas de las palabras”.

El tema –ciertamente el más interesante - “lenguaje, mente y cerebro” junto al de “adquisición/aprendizaje de lenguas” ponen en contacto al lector o estudiante con los temas actuales de la lingüística, psico/neurolingüística, el procesamiento verbal, oralidad y escritura, análisis de errores, el cerebro bilingüe, discapacidades lingüísticas, lectura inicial, lectura con significado, la traducción. Temas actuales en las ciencias del lenguaje. Una consulta reflexiva de este libro obliga a preocuparnos por valorar el lenguaje y la lingüística como condición básica en la formación y desarrollo del ser humano.

Ponte en los zapatos del otro

Por: Mg. Marco Antonio Vásquez Ulloa
Ingeniero Comercial-Contador Público y Auditor

Que fácil es opinar sobre el actuar y decisiones que toman otros. Es un acto gratuito que solo requiere que tu cerebro envíe la orden a las cuerdas vocales, generar la respiración óptima y darle rienda suelta a nuestra lengua. En algunos casos damos el tiempo para que nuestras neuronas generen sinapsis, reflexionemos, ordenemos las ideas y luego emitir opinión, dejando fuera prejuicios y asumiendo mis comentarios con la respectiva empatía.

¿Cómo actúas? Para Miguel de Unamuno era “detestable esa avaricia intelectual que tienen los que, sabiendo algo, no procuran la transmisión de esos conocimientos”. Santo Tomas de Aquino nos invita a ser racionales en nuestras elecciones y decisiones. Acá el opinar nos convierte en un hombre libre. “El hombre tiene libre elección en la media en que es racional, comenta”.

Ser empático y ponerte en el lugar de otros es el inicio de este proceso de dar opinión. En la jerga popular consistiría en ponerte en los zapatos del otro.

El Informe final del Consejo Asesor para la cohesión Social, solicitado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en Chile a fines del 2020, es claro en identificar dimensiones de calidad de vínculo social. Indica que esta se asocia con relaciones sociales, confianza entre las personas, trato digno y aceptación de la diversidad.

Este informe entrega cifras sorprendentes. Al consultar por amigos cercanos, los encuestados respondieron que en 10 años sus amistades bajaron de 4.3 personas en el 2006 a 3.5 en 2016. El contacto frecuente con vecinos evidenció que un 19% de los encuestados se junta socialmente con sus

vecinos. Al consultar por redes para conversar temas importantes, un 31% de las personas encuestadas declaró contar con más de 5 interlocutores para conversar temas importantes en los últimos seis meses. El 7% respondió que no cuenta con nadie con quien conversar y un 25% señaló que solo tiene una persona con quien hablar. Las cifras anteriores se han visto deterioradas aún más con la pandemia y sus efectos posteriores.

Nuestro país y ciudad necesita que sus habitantes conversen, se comuniquen, generen cohesión social. Te invito a hacer el ejercicio. Busca un par de zapatos de alguien de tu entorno, pónelos y camina por algunos minutos. Podrás evidenciar lo incomodo que resulta avanzar usando zapatos ajenos.

Tuve la mala fortuna, en mi época de estudiante de 4o medio de ir a casa de una compañera a dar clases de matemáticas a su hermana que iba cursos más abajo en el liceo. Admiraba los zapatos sin cordones que tenía mi hermano mayor. Eran espectaculares, pero me quedaban grandes. Les puse algodón en las puntas, me los coloqué y fui a dar clases. Lamentablemente estas se efectuaron en un segundo piso. La subida de escalera fue sin problemas, pero en la bajada uno de los zapatos voló. Ahí aprendí que a cada pie su propio zapato.

Te invito a cambiar la forma en que emites opiniones. Tomate el tiempo de escuchar, se empático, reflexiona, ordena tus ideas, prepara tu respuestas y argumentos, por último, entrega con humildad y convicción tu opinión. Ponte en el zapato del otro, así mejoraremos la cohesión social en Chile.

Qué hacer para enfrentar el déficit habitacional

Por: Uwe Rohwedder
Arquitecto y académico UCEN

Cómo enfrentar algo tan importante, de tan alto impacto en nuestro país y que necesita una salida urgente y políticas públicas acordadas para cambiar una realidad que sólo ha aumentado la desigualdad. El déficit habitacional es creciente y acumulativo de los últimos diez años, tanto en la adquisición de la vivienda como en condiciones que sean adecuadas para una buena habitabilidad.

Se trata de un pendiente que necesita resucitar quizás con una mirada mixta entre pasado y futuro. Indudablemente y ante todas las pruebas, el mercado por sí mismo no ha sido capaz de dar respuestas a varios de los componentes que participan de este déficit. En primer lugar, la desregulación efectiva sobre el valor del suelo que sólo sigue siendo especulativa, hay buenos ejemplos de recuperación y adquisición de terrenos por parte del estado, que durante la época de existencia de la disuelta CORMU, esta declaraba un terreno como urgente para un proyecto y se llegaba a un acuerdo con el propietario para adquirirlo.

Como lo manifiesta Miguel Lawner, Premio Nacional de Arquitectura 2019, “no se debe entregar más la responsabilidad a la iniciativa privada. Que el estado adquiera los terrenos, realice los proyectos, haga planes seccionales, donde fije todas las normas de uso de suelo, y convoque a un concurso oferta para empresas constructoras que concurren asociadas a oficinas de arquitectura”.

Se puede avanzar en sistemas modulares flexibles, autoconstrucción y algo que existe en otras partes como lo son las cooperativas. Hoy podemos mencionar como excelentes ejemplos la Unidad Vecinal Portales y las Villas Olímpica y Frei, en que además de tener viviendas adecuadas hay un diseño y sentido de espacios públicos que permiten un desarrollo de la vida y todo lo que ello conlleva.

Por último, agregar valor al arriendo por sobre lo propio, pero a precios justos y sólo se ve posible dentro de un modelo mixto, pero de ser exitoso puede regular el valor. Es la llamada generación Z, la que necesita por su forma de ver el mundo más movilidad y necesita un mercado inmobiliario más abierto, diverso y accesible.

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Diario

EL INFORMADOR

Digital



“Este Proyecto es Financiado a través del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales del Gobierno de Chile y del Consejo Regional”

Caminando lento frente a la casa del vecino...

Cuando me propuse reflexionar con respecto a la idea de pasar por frente a la casa del vecino “caminando más lento”, inevitablemente me vinieron a la mente algunas ideas, que probablemente también les hagan sentido a Uds., que básicamente, estimados lectores, se pueden resumir en estas dos declaraciones:

- No tengo tiempo ni para almorzar tranquilo y voy a pasar caminando más lento frente a la casa del vecino...

- Aunqu consiguiera disminuir la velocidad a esa altura, por lo complicado que es mi vecino, puede creer que lo estoy haciendo por mera curiosidad, sencillamente de intruso...

No obstante, a los pensamientos antes descritos, pueden corresponder efectivamente a vuestra realidad, la invitación que me permito hacerles en esta oportunidad, es a tomar esta propuesta de la siguiente forma:

- Intente considerar como sus vecinos no sólo a quienes viven al lado o al frente de Uds., sino a todas aquellas personas que son parte de la villa, el sector o la cuadra en que habitan;

- Intente dentro de todas las actividades que realiza diariamente, caminar a lo menos una cuadra, de manera más calmada de lo habitual;

- Intente durante este trayecto, poner especial atención, al canto de los aves que se paran sobre el tendido eléctrico público, pese al evidente ruido que producen los motores de los vehículos...

Aunque esto parezca un tanto extraño, las razones para proponerlo, surgen de las siguientes consideraciones:

- Es urgente darnos cuenta que estamos funcionando, cada día más, en piloto automático y con una notoria aceleración;

- Si comenzamos a enlentecer nuestros movimientos, en algo tan sencillo como el caminar, en muchas oportunidades también, se podrían ir priorizando u ordenando, nuestros pensamientos;

Con lo antes señalado, no pretendo postular una fórmula mágica y perfecta para conseguir resultados inmediatos, sino que más bien, sólo intento describir un ejercicio que a través de su repetición, podría generar interesantes cambios en nuestra conducta.

Una de las consecuentes interrogantes que podría surgir de las propuestas antes aludidas es ¿Para qué nos podría servir bajar nuestras revoluciones en las actividades diarias considerando, esta vez, mi vida en comunidad?

La respuesta simplemente es, para poder ver con mayor claridad.

Así es, la vida está transcurriendo a nuestro alrededor, en los tiempos precisos que necesita para expresarse... observamos que el viento, la lluvia y el frío están presentes de forma perfecta y exacta para anteceder a la primavera y así sucesivamente cada estación de la naturaleza. Lo preocupante es que, a veces, muchas personas, no son capaces de ver sus manifestaciones, pese a que estas, se presentan frente a sus propios ojos.

La tarea entonces, es poder detenernos a observar el color intenso de una rosa de jardín o la suave y casi imperceptible textura de una pelusa voladora (o diente de león) antes de soplarla... porque de esta forma estaremos afinando nuestras capacidades de estar presentes en el aquí y el ahora...

Luego cuando usamos consciente y detenidamente el tacto, así como cualquier otro sentido, podemos escaparnos, por esos instantes, del piloto automático.

En concreto ocupar nuestros sentidos en forma más consciente, puede describirse de la siguiente manera:

- Olfato... realizar inspiraciones nasales más profundas y más lentas que lo habitual;

- Tacto... realizar el tacto de las especies u objetos tanto con las yemas de los dedos como con las palmas. Además realizar este ejercicio incluso con los ojos cerrados;

- Gusto... realizarla degustación del alimento poniendo atención a su textura, temperatura, volumen etc.

- Visión... poder maravillarse (asombrarse) ante la contemplación detenida de un color o alguna forma de la naturaleza;

- Audición... realizar la acción auditiva, logrando una escucha selectiva de los sonidos (pudiendo distinguir los sonidos cuando son escuchados todos juntos. Por Ej.: un violín dentro de una orquesta).

Ahora y volviendo al ejercicio propuesto, si le sumamos a nuestra caminata

más lenta, esta apreciación de las plantas, de las flores, etc.; seguramente se nos hará más sencillo también percatarnos, cuando por ejemplo a nuestros vecinos se les pudo haber quedado abierta una ventana u olvidada su bicicleta en la vía pública. Entonces podemos aseverar que, al agudizar la observación y/o atención le quitamos definitivamente, oportunidades al delincuente ya que:

- Nos podríamos dar cuenta de los lugares o espacios vulnerables de nuestra propia casa y la de nuestros vecinos;

- Podríamos advertir nuestras propias conductas de descuido;

- Podríamos incluso advertir cuando otros, nos pudieran estar observando o estudiando.

Si logramos este mayor nivel de percepción, inmediatamente nos asiste una tremenda

responsabilidad, la obligación de actuar en favor del “bien público”. Esto no es más que comprometernos en aportar a todo lo que pueda influir en la comodidad, seguridad y bienestar de toda la población. Así es, no es más que estar atentos a advertir, por ejemplo, un desperfecto con riesgo de accidente en la calzada; un árbol que esta con posibilidades de caer sobre un vehículo al costado de una plaza, y hasta la puerta de entrada de la casa, que obviamente se pudo haber quedado abierta por olvido...

La misión no debe ser considerada como imposible. La consigna es “Cuando puedas hacerlo, no pierdas el tiempo y hazlo”. Llama a la puerta de tu vecino y avísale, pierde el temor a que se molesten o te ignoren... Cuando puedas llamar al Depto. del Tránsito de la Municipalidad, para pedir la reparación de la vía, llama, no caigas en el pensamiento cómodo, de otro lo hará o siempre están ocupados...

IVÁN ANDRÉS BASCUÑAN ARAVENA

Magíster en Psicología Social

Máster en Inteligencia Emocional

COACH ONTOLOGICO

Terapia y Talleres/ Consultas uniones1068@hotmail.com

Fono +56985540162



Ministerio de Agricultura anuncia prohibición de uso de cuatro plaguicidas y presenta nuevo plan de trabajo para mejorar la regulación de agroquímicos en Chile

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, junto a la directora nacional (s) del Servicio Agrícola y Ganadero -SAG-, Andrea Collao, anunciaron la prohibición de uso y comercialización de todos los plaguicidas que contengan Clorpirifós-etilo, Clorpirifós-metilo, Dicloruro de Paraquat y Metomilo por su alto grado de toxicidad. A esto se sumó la presentación de un nuevo Plan de Trabajo para la Regulación y Fiscalización de Plaguicidas en Chile 2022-2025, que marca un hito en la forma de abordar este tema por parte del Ministerio de Agricultura. Con esto se responde al compromiso del Gobierno del presidente Gabriel Boric en cuanto a entregar mayor seguridad para la salud de las personas, los animales y el medioambiente, propiciando así el desarrollo de una agricultura más sustentable.

En la ocasión, el ministro Valenzuela señaló que “es un día histórico para el país y la (...) Con este hito coordinado por el SAG y con un trabajo muy fuerte con el Colegio de Agrónomos, reconocemos a Karina Buzzetti, las organizaciones campesinas Fedefruta, la SNA, el sector hortícola, entre muchos actores que hemos



logrado este acuerdo que es bien ejemplar, que va a prohibir una parte importante de los plaguicidas que tienen mayores niveles de toxicidad”, señaló la autoridad.

Por su parte, la directora nacional (s) del SAG, Andrea Collao, explicó que “la prohibición de estas moléculas responde al empeño de nuestro servicio por ir modernizando los plaguicidas disponibles para la agricultura nacional, considerando nuevos estudios científicos y antecedentes técnicos que nos permiten tomar decisiones informadas y con sustento técnico”, indicó.

Asimismo, Collao expuso que “esto acarrea la cancelación de 31 plaguicidas que existen en el mercado (...) Mar-

camos este hito con un plan de trabajo que involucra una mesa interministerial, reforzamiento de la trazabilidad en la compra de agroquímicos y un sinfín de medidas que nos van a permitir avanzar en la seguridad alimentaria y la agricultura sustentable”, puntualizó la directora nacional (s) del SAG.

En tanto, el presidente de Fedefruta, Jorge Valenzuela, aseguró que la medida es “muy importante para nosotros avanzar hacia productos más verdes. Es una tendencia mundial, una posibilidad también de diferenciar nuestros productos con los países vecinos. Es un avance que hay que ver en todo su espectro. También es importante para nosotros ser garantes de la firma de

este hito, que no solamente marcará una tendencia, sino que nos deja en una posición absolutamente distinta como exportadores de fruta”, reconoció Valenzuela.

Alcances del Nuevo Plan de Plaguicidas 2022-2025

El nuevo plan de trabajo, que llevará adelante el SAG en torno a los agroquímicos, considera iniciativas a corto, mediano y largo plazo, iniciando así un proceso de análisis y cambios en los procedimientos y la normativa que sustentan, principalmente, el proceso de evaluación y fiscalización de plaguicidas. Consiste en un trabajo conjunto y colaborativo del servicio con otros actores, como otros servicios del agro, organizaciones de la sociedad civil, gremios, ONGs, Ministerio de Salud, la academia, entre algunos.

Entre las principales iniciativas del plan destacan importantes cambios en el proceso de evaluación de nuevos agroquímicos como la constitución de mesas de trabajo interdisciplinarias; el desarrollo con INIA de una nueva metodología de análisis; nuevas formas de autorización de productos presentes en la Unión Europea y Estados Unidos; priorización en la autorización de

plaguicidas verdes (extractos vegetales, semioquímicos, microbianos, otros); exigencias de trazabilidad en la compra de estos químicos; venta de productos con receta de ingenieros agrónomos; venta solo a mayores de 18 años; restricciones en la aplicación de plaguicidas considerados altamente peligrosos, entre otros.

Así también, se activará al proceso de adecuación de la normativa de plaguicidas vigente para cumplir con lo establecido en la recientemente aprobada Ley Apícola.

Fruittrade 2022

Durante la jornada el ministro Esteban Valenzuela participó de la versión 2022 de Fruittrade, feria y convención especializada en frutas y hortalizas chilenas de exportación, que es organizada por la Federación de Productores de Frutas de Chile (Fedefruta) y que tuvo lugar en el Metropolitan Santiago Convention and Event Center.

En la oportunidad fue galardonado Ronald Bown, hoy ex presidente de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile -Asoex-, por toda su contribución al sector desde el año 1990 hasta este 2022 que dejó la cabeza del organismo tras 32 años de gestión.

Minagri llama a productores apícolas a contratar a tiempo el seguro con subsidio estatal de agroseguros para proteger colmenas y abejas

Este instrumento, que opera desde la región de Coquimbo hasta Los Lagos, cubre al rubro apícola frente a pérdidas en la producción, material vivo y la colmena, permitiendo a los beneficiarios recuperar su patrimonio y mantenerse en el mercado.

El subsecretario de Agricultura, José Guajardo Reyes, junto al director ejecutivo de Agroseguros, Aníbal Pérez Lobos, hicieron un llamado a los productores apícolas a contratar a tiempo el Seguro Apícola con subsidio estatal que el Ministerio de Agricultura dispone a través de Agroseguros, de manera de proteger sus apiarios frente a las pérdidas en producción de miel, material

vivo o núcleo y el material de la colmena, provocadas por la ocurrencia de algún evento climático o de otra índole, lo que les permitirá recuperar su inversión, esfuerzo y trabajo en el caso de ocurrir un siniestro.

El subsecretario de Agricultura, José Guajardo Reyes, explicó que con este seguro “se busca mejorar las articulaciones entre los actores públicos y privados para entregar una respuesta más oportuna y eficiente a las necesidades y estar mejor preparados ante una eventual catástrofe, emergencia o siniestro. Como Gobierno apoyamos estas herramientas que buscan proteger al sector silvoagropecuario y contribuir así a mantener la seguridad ali-

mentaria del país”.

En tanto, el director ejecutivo de Agroseguros, Aníbal Pérez Lobos, comentó que “así como la agricultura y la ganadería son actividades relevantes para el país, también lo es la apicultura. Por ello, es muy importante contar con el seguro con subsidio estatal de Agroseguros que les permita dormir tranquilos, sabiendo que su inversión, trabajo y esfuerzo está asegurado. De ahí la importancia de que aseguren a tiempo y estén protegidos frente a diversos riesgos, como la sequía apícola que el año pasado afectó a los productores de la región de O’Higgins e incluso el robo de los apiarios que han afectado a productores de Biobío”.

El seguro apícola con subsidio estatal de Agroseguros, que opera desde la región de Coquimbo hasta Los Lagos, protege a los productores frente a riesgos tales como nieve, lluvia torrencial, viento fuerte, terremoto, tsunami, incendio, humo, intoxicación por pesticida, enfermedades nominadas, golpes de calor, sequía apícola, erupción volcánica, robo, transporte y responsabilidad civil.

El precio del seguro considera la ubicación del apiario, es decir, de la región y comuna, la cantidad de colmenas por asegurar, el estado de éstas y lo más importante las coberturas que el propio apicultor quiera contratar. Al mo-

mento de contratación, el productor solo pagará la parte no subsidiada por el Estado, que es muy baja. Actualmente se puede contratar directamente en las dos compañías que operan con este instrumento: HDI Seguros y Sura Seguros, y en el caso de los usuarios IN-DAP directamente en las agencias de áreas de las regiones.

Para más información, los apicultores podrán consultar en la página web de Agroseguros <https://www.agroseguros.gob.cl/>; escribir al correo electrónico informacion@agroseguros.gob.cl; o llamar directamente al teléfono 227301500.

Además, se puede realizar una simulación del costo en el link <https://simuladores.agroseguros.gob.cl/>

Esta será la última ampliación, a menos que el país vuelva a condiciones sanitarias extremas

Gobierno presentó proyecto de ley para extender el Permiso Posnatal Parental

El proyecto de ley, que ingresó con discusión inmediata por el Senado, donde será revisado por las comisiones unidas de Trabajo y Hacienda, otorga, en primer lugar, el derecho de las y los trabajadores de decidir extender el Permiso Posnatal Parental cuando se encuentren haciendo uso de este beneficio y cuyo término ocurra entre el 1 de octubre y el 29 de noviembre de 2022, haciéndose efectivo al día siguiente del término del Permiso Posnatal Parental, de forma que la prórroga será, a todo evento, hasta el 30 de noviembre de 2022. Así, se otorga a las y los trabajadores la posibilidad de decidir entre la utilización de este mecanismo o la reincorporación a sus funciones.

Al mismo tiempo, la iniciativa propone prorrogar el fuero maternal establecido en el Artículo 201 del Código del Trabajo, sumándose, al término de este, el período efectivo de extensión



del permiso al que se acceda en caso de aprobarse el proyecto ley.

Además, se otorgan facultades de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) para dictar una o más normas de carácter general que regulen la extensión y otras materias de la ley, como también fiscalizar su correcto uso, pudiendo aplicar las san-

ciones que correspondan.

Pese a que las normas contempladas en el proyecto entrarán en vigor desde el día de su publicación en el Diario Oficial, la iniciativa beneficiará a todos aquellos trabajadores y trabajadoras que hayan regresado a sus funciones laborales entre el 1 de octubre de 2022 y la fecha de publi-

cación de la ley, por no haber tenido aún derecho a la extensión del Permiso Posnatal Parental establecido en el proyecto de ley.

Asimismo, se aplicará a quienes fueron beneficiados por la ley que extendió por 60 días continuos el Permiso Posnatal Parental para aquellos trabajadores cuyo permiso haya terminado entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre de 2022 y que, adicionalmente, no hubieren completado el total de 60 días continuos establecidos en dicha normativa.

De acuerdo con el Informe Financiero aparejado al proyecto, se estima en 27.720 los subsidios bajo la extensión del Permiso Posnatal Parental. En esa línea, el reporte señala que el mayor gasto adicional de este beneficio corresponde a \$ 22.805 millones durante el año 2022, que se financiará con cargo a los recursos del Tesoro Público.

Según balance de la PDI:

Aumenta cantidad de detenidos por delito de estafa en la región

El confinamiento producido por la pandemia generó cambios de hábitos en la sociedad. Uno de éstos fue el aumento del tiempo en que las personas permanecen conectadas a Internet, la suma de mayor tiempo expuestas a las conexiones digitales y la necesidad de comprar por internet, contribuyó a que más personas puedan utilizar medios digitales para cometer delitos, por ello, las Brigadas Investigadoras de Delitos Económicos trabajan día a día para detectar los nuevos "modus operandi" de los delincuentes que cometen ilícitos económicos en las distintas redes o plataformas digitales, donde los autores se amparan en el anonimato.

En los primeros cinco meses del año, las denuncias hechas en la PDI, a nivel nacional, por hechos categorizados como "Estafas y otras defraudaciones contra particulares" llegaron a 7.256. De este total, 4.207 fueron cometidas a través de canales digitales, según se observó en un balance realizado por Las Brigadas Investigadoras

de Delitos Económicos (Bridec).

En La Araucanía, la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) Temuco, durante el primer semestre 2022, aumentó la cantidad de detenidos por estafas y otras defraudaciones a particulares, en relación al mismo período de los años 2020 y 2021, siendo la cuarta región con más detenidos por este delito, alcanzando un 11,5% del total nacional los primeros seis meses del año.

Asimismo, en el análisis realizado por la Policía de Investigaciones, La Araucanía es la tercera región que cuenta con mayor cantidad de denuncias por estafas vía telefónica, alcanzando un 10% del total nacional en el primer semestre 2022.

Sin embargo, en la región, la cantidad de denuncias por estafas disminuyó un 4% con respecto al mismo período de 2021, de la misma manera los delitos de uso fraudulento de tarjetas y falsificación o uso malicioso de instrumento privado, también tuvieron una

baja con respecto a los dos años anteriores.

Sólo el delito de apropiación indebida se mantuvo sin mayores variaciones, presentando 52 denuncias hasta julio de este año. El delito de falsificación o uso malicioso de instrumento público fue el único que ha mostrado una leve alza, registrándose, durante los primeros seis meses de este año, seis denuncias por este delito, versus una que hubo en 2021.

El jefe de la Bridec Temuco, subprefecto David Villagrán, hace un llamado a denunciar todos aquellos delitos que, para su ejecución, fueron utilizados medios digitales, tales como redes y plataformas sociales con las que interactuamos a diario. "Es importante para el proceso de investigación -posterior a la denuncia- que la víctima resguarde la evidencia, es decir, que mantenga un respaldo de lo que va a denunciar. Pueden ser capturas de pantalla, links, urls, perfiles de Facebook, de Instagram, o números telefónicos asociados al delito".



Perfil del "delincuente económico"

De acuerdo al "perfil del delincuente económico" elaborado por la Bridec sobre la base de los resultados investigativos, quienes están detrás de estos elaborados engaños, son "preferentemente personas entre 20 y 40 años, que más allá de sus conocimientos en el área informática, cuentan con destrezas en el uso de redes sociales. Escogen a sus potenciales víctimas previo estudio de sus gustos y preferencias, analizando su comportamiento en la web. Al igual que sus pares que operan fuera de la red, cuentan con una gran capacidad de persuasión", agregó el jefe de la Bridec Temuco.

Los delincuentes son innovadores, van evolucionando en su modo de operar. También se van ajustando a la

época del año en que aumenta el consumo, o la adquisición de determinados bienes y servicios.

Recomendaciones para compras a través de Redes Sociales (Instagram, Facebook, etc.)

- Evaluar el perfil de usuario del vendedor (número de seguidores, de publicaciones, ortografía en la descripción y tipo de información publicada).
- Revisar el historial de nombres que ha tenido el vendedor (Instagram).
- Desconfiar en la negociación cuando una persona supuesta solicita transferir a la cuenta de otra persona.

En tanto, para compras en páginas web de venta masivas, como MercadoLibre o Yapo.cl, se recomienda revisar la información del perfil del vendedor (número de ventas, puntuación).

Senadora Carmen Gloria Aravena por atentado a la casa de ex Core Carmen Phillips en Perquenco



El terrorismo en La Araucanía continúa siendo una tragedia para muchos chilenos que viven en la región.

Ahora fue el turno de la ex

Core, Carmen Phillips, con quien tengo mucha cercanía, y que ve destruida parte de su vida y sus pertenencias.

Aquí no sólo se destru-

yen cosas materiales, sino que también una historia de vida, experiencias, momentos y sueños.

Y frente a esto, ¿qué tenemos? Un Estado que es incapaz de ofrecerle protección a los ciudadanos, que actúa como si esto ya fuera parte de la vida que tenemos que tolerar.

El Estado ha fracasado rotundamente en esto y actualmente no vemos que esta trágica realidad vaya a cambiar, porque el cáncer que nos está carcomiendo, está siendo tratado con un analgésico.

Condeno lo ocurrido y solidarizo con Carmen y su familia en este difícil momento.

Declaración Pública



Le informamos al Presidente de la República Gabriel Boric, que el terrorismo en La Araucanía está desatado y está destruyendo la agricultura y poniendo en serio riesgo la seguridad alimentaria de todos los chilenos.

Solidarizamos con la agricultora Carmen Phillips Sáenz, que esta madrugada sufrió un brutal ataque incendiario en su predio en la comuna de Perquenco.

Con Estados de Excepción "acotados" será imposible desbaratar a las guerrillas que actúan en la zona. Por eso, nuestro llamado es que su gobierno tome las medidas concretas que permitan a las Fuerzas Armadas y Carabineros a actuar en los sectores rurales, donde están los mayores focos de acción de los grupos terroristas.

Directorio

Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, SOFO A.G.

Gobierno Regional y Subdere financian proyectos de agua potable, alcantarillado e infraestructura sanitaria en nueve comunas de La Araucanía

Son más de \$995 millones correspondientes a la ejecución de la Transferencia del Programa Mejoramiento de Barrios PMB-IRAL del Gobierno Regional de La Araucanía para 15 proyectos distribuidos en las comunas de Curarrehue, Ercilla, Gorbea, Lautaro, Lonquimay, Los Sauces, Perquenco, Traiguén y Villarrica.

Una buena noticia para los habitantes de las comunas de Curarrehue, Ercilla, Gorbea, Lautaro, Lonquimay, Los Sauces, Perquenco, Traiguén y Villarrica fue entregada por el gobernador Luciano Rivas y el Víctor Cuevas, encargado de la unidad regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Subdere, con la entrega del financiamiento para el "Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) Cuota de Inversión Regional de Administración Local (IRAL) 2022".

Este programa, que considera una inversión total de \$995.439.972 millones, fue presentado por el gobernador Luciano Rivas y aprobado por el Consejo Regional del Go-

bierno Regional de La Araucanía, y busca desarrollar 15 proyectos de agua potable, alcantarillado e infraestructura sanitaria en nueve comunas de La Araucanía, mejorando así la calidad de vida de los habitantes de la región.



Sobre estos importantes proyectos para los habitantes de la región, el gobernador Luciano Rivas dijo que, "nueve comunas están recibiendo estos recursos que son priorizados por nuestros consejeros regionales en un trabajo que se realiza junto a Subdere en áreas que son bien importantes para nuestra región. Como Gobierno Regional te-

nemos priorizado el tema de agua, de las soluciones sanitarias y estos recursos van enfocados en eso, en abastos de agua, en mejoras de los colectores de aguas lluvia y en temas sanitarios, porque siempre hemos dicho que

cuando invertimos en agua no solo invertimos en la mejora en la calidad de vida de las personas, sino que también estamos generando otro tipo de oportunidades cuando logramos llegar, por ejemplo, con soluciones de alcantarillado en algunos sectores, la gente puede emprender, sacar sus soluciones sanitarias, tener una alternativa económica

distinta y eso genera desarrollo en las diferentes comunas de La Araucanía".

Víctor Cuevas, encargado Subdere Araucanía, también tuvo palabras sobre esta entrega de recursos y comentó que, "nos pone muy contentos porque desde la Subdere en conjunto con el Gobierno Regional, hemos hecho un trabajo para que exista equidad cuando se distribuyen los recursos, tenemos una entrega resoluciones, de recursos, que van a las comunas más pequeñas y que están más aisladas y donde a veces cuesta que llegue la inversión pública, y por eso nos pone contentos el trabajo que hemos realizado junto al gobernador regional en virtud de aquellas familias que más lo necesitan".

El alcalde de Los Sauces, Gastón Mella, se refirió a estos recursos entregados por el Gobierno Regional y señaló que, "muy contentos y agradecemos al gobernador Luciano Rivas, a los consejeros regionales y a la Subdere por estos recursos que están lle-

gando a los municipios. Son más de \$76 millones para la comuna de Los Sauces y son proyectos a través del Programa de Mejoramiento de Barrios que van a favorecer a dos escuelas rurales, de la Cordillera de Nahuelbuta, así que estoy feliz porque es saneamiento básico, agua potable y alcantarillado para mi comuna".

Mientras que la consejera regional, Marita Gutiérrez, presente en la entrega de los recursos, dijo que, "siempre estas alianzas subdere y Gobierno Regional siempre han impactado porque los recursos van a las personas que más lo necesitan, pero además destacar, como consejera y mallequina, destacar esta cancha tan pareja entre comunas de Malleco y Cautín sin dejar de lado las comunas de Cautín como bien lo dice el gobernador Luciano Rivas, pero en Malleco si es necesario porque tenemos precisamente este tema de los saneamientos, los abastos de agua en localidades rurales tan alejadas".

Octubre mes del adulto mayor “Tarde Recreativa” en Carahue

Esta tarde se llevó a cabo una “Tarde Recreativa” destinada a todos los adultos mayores de nuestra comuna, organizada por el programa Adulto Mayor dirigido por Carolina Padilla.

Durante la jornada se desarrollaron diversas actividades

tales como baile entretenido, yincana, juegos de ula ula y otros, a cargo del equipo de monitores que componen la dirección.

En representación de nuestro alcalde, el encargado de seguridad Alexi Elgueta, expresó su entusiasmo por la



realización de actividades que promueven la participación activa de los adultos mayores de nuestra comunidad.

135 Pequeños Agricultores de Teodoro Schmidt Beneficiados con Bono Nacional de Emergencia Plan Siembra por Chile

El Alcalde Baldomero Santos de Teodoro Schmidt y el SEREMI de Agricultura Héctor Cumilaf se reunieron en el gimnasio municipal para entregar oficialmente un bono de 300 mil pesos a más de un centenar de pequeños agricultores de la comuna. Aporte que tendrán que invertir en su totalidad antes



del 28 de octubre.

Recursos provenientes del Ministerio de Agricultura en el marco de Ayudas de Emergencia por un monto total de 40 millones 500 mil pesos. Beneficiarios que no reciben recursos de INDAP ni atención de programa municipal que agradecieron el recurso, no obstante, el alcalde calificó de insuficiente dada la alta vulnerabilidad de las familias de la comuna.

Municipalidad de Carahue
2º CORRIDA FAMILIAR INVIERNO
 CARAHUE 5K • 10K 2022
16 OCTUBRE
 5k DESDE CENDYR NÁUTICO HASTA LOS ATRACONES.
 10k DESDE CENDYR NÁUTICO HASTA RUKA SOL.
 CATEGORÍAS NIÑOS, NIÑAS, MUJERES Y HOMBRES 1ER, 2DO Y 3ER LUGAR.
 ORGANIZA: MUNICIPALIDAD DE CARAHUE
 CENDYR NÁUTICO | 10:00 A 17:00 HRS
 #VACÚNATE #RESPECTA LA DISTANCIA FÍSICA #USA TU MASCARILLA

GRAN RODEO OFICIAL TEMPORADA 2022 - 2023

El CLUB DE RODEO CRIOLLO ‘LOS CORRALEROS CARAHUE’, invitan al rodeo a realizarse los días 15 y 16 de octubre desde las 09:00 horas.

Este rodeo tendrá lugar en el recinto Media Luna de Trovohue. En la ocasión se contara: cocina, bar, orquesta, candidatas a reina y mucho más.



Con la finalidad de agregar valor al conocido Choro Maltón producido en la localidad de Nehuentúe en la comuna de Carahue y que permitirá patentar la marca como originaria de este sector de la región de la Araucanía, la Universidad de la Frontera inició los estudios que permitirán inscribir al choro Maltón de Nehuentúe en el registro nacional del instituto de Propiedad Industrial, Inapi.

El trabajo mancomunado entre el Instituto de Agroindustria de la Universidad de

la Frontera con la Unidad de Pesca de la Municipalidad de Carahue, la Asociación Gremial de Pescadores de Nehuentúe, Asociación Gremial de Buzos Mariscadores de Nehuentúe y STI de Acuicultura del Río Imperial integrada por asociados de Nehuentúe y Saavedra, permitirá en el plazo aproximado de dos años cumplir con los requisitos y estudios necesarios para alcanzar esta categoría. “Tenemos un tremendo desafío de plasmar legalmente lo que hoy se conoce por

Buscan dar Indicación Geográfica a Chorito Maltón de Nehuentúe

reputación. Todo el mundo conoce el chorito maltón de Nehuentúe, sus características organolépticas, sus características culinarias, pero eso no está ratificado desde el punto de vista legal y cómo

a su indicación geográfica” manifestó Luis Torralbo, director Instituto Agroindustria de la Universidad de la Frontera.

El Instituto ya cuenta con una tesis, estudio que permi-

cano que es el choro maltón producido en la isla de Chiloé. Ahora lo que corresponde es escribir la historia de la producción del molusco en la zona y la influencia en la localidad, comuna y región, etapa en que cobran mucha importancia los mitilcultores de la zona.

“Como municipalidad hemos reafirmado el convenio con la Universidad de la Frontera que permitirá dar indicación geográfica a este molusco. La comuna es reconocida a nivel nacional por la calidad de sus papas y ahora queremos que la marca de Choro Maltón de Nehuentúe tenga el mismo prestigio por el bien de nuestros productores” indicó el alcalde Alejandro Sáez Véliz.



se hace, obteniendo una marca de tipo territorial asociada

tió diferenciar al choro maltón de Nehuentúe de su más cer-

La propuesta incluye la participación del Imperialino Ramón Cayumil, epewtufe/contador de relatos mapuche

Proyecto cultural busca fomentar la narración oral en cinco escuelas de La Araucanía

Para llevar a cabo este quehacer la Seremi de las Culturas junto a la Organización Cultural En Tránsito firmaron un convenio que se concretará mediante el Programa Acciona de esta cartera.

Cerca de 500 estudiantes de cinco comunas de La Araucanía serán parte de “Relatos en Tránsito”, una iniciativa de la Organización Cultural En Tránsito y la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y su Programa Fomento al Arte en la Educación Acciona, materializada con un trabajo colaborativo entre ambas entidades.

El objetivo es promover la narración oral de niños y jóvenes por medio de relatos y epew, para aportar en la revitalización de la oralidad como transmisión de conocimientos. Los epew son historias mapuche existentes en cada territorio que suelen ser protagonizadas por animales que personifican rasgos humanos. Estos epew son transmitidos de forma oral dentro de las familias y comunidades, buscan entretener y, principalmente, enseñar valores.



La seremi de las Culturas Jeannette Paillan, quien firmó un convenio con la organización representada por Tamara Colipan y Jaime Silva, expresó que “con esta labor conjunta nos propusimos incorporar la interculturalidad en los procesos de educación artística, un enfoque que debemos propiciar dado el territorio en que habitamos. Esperamos, a través de la mediación como herramienta, contribuir con la mirada y los saberes que el epew/retrato oral mapuche entregará al aprendizaje de los niños y niñas de cinco escuelas de La Araucanía”.

Fortalecer los procesos educativos en aula a través de experiencias artísticas y culturales de estudiantes, vinculadas al territorio y la comunidad escolar, es también un objetivo de la iniciativa. “La sistematización de información que vamos a hacer será en relación al patrimonio material o inmaterial de cada lugar, entonces intentamos reforzar las características patrimoniales del territorio que vamos a visitar, un ave, una plata o un árbol del sector, tanto como un personaje importante de su territorio” cuenta Jaime Silva, actor y gestor cultural, parte

del equipo de la Organización Cultural En Tránsito.

La propuesta incluye la participación Ramón Cayumil, epewtufe/contador de relatos mapuche, con el fin de acercar a los estudiantes a esta forma de narración oral. “Vamos a trabajar técnicas teatrales y de relatos, para luego construir una historia en conjunto que llevaremos a un formato escénico y también de podcast” agrega Silva.

El proceso artístico se desarrollará entre septiembre y diciembre de este año, en las escuelas: Municipal Gabriela Mistral de Galvarino, Juan XXIII de Nueva Imperial, de Lenguaje Weliwen de Toltén, P-15 Aliwen de Llamuco en Vilcún y Básica Villa Troyo en Lonquimay.

Fomento al Arte en la Educación: Acciona

Acciona Mediación es uno de los cuatro componentes que conforman el Programa de Fomento al Arte en la Educación Acciona. Este busca promover el encuentro significativo entre estudiantes y

diversas manifestaciones artísticas-culturales, en base a un acompañamiento pedagógico que tiene como propósito generar experiencias de aprendizaje, intencionadas por un equipo de mediación, a partir de acciones que propicien el diálogo, la reflexión crítica y la participación.

Desde el año 2021 el componente de Mediación centra su estrategia de implementación en el desarrollo de Proyectos de Mediación en colaboración con espacios u organizaciones culturales, proponiéndolos como agentes de diálogo e intercambio, con el fin de propiciar de forma activa el encuentro entre los y las estudiantes y las diferentes manifestaciones artísticas disponibles en la agenda cultural regional, a partir de un ejercicio de mediación crítica.

Con esto, Acciona Mediación busca robustecer el vínculo entre espacios y organismos culturales y las escuelas, dando respuesta a los resultados de la Encuesta de Participación Cultural de 2017 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Comenzó la admisión 2023 a instituciones de educación superior técnico profesional adscritas al Sistema de Acceso

Comenzó el proceso de admisión 2023 a las 46 instituciones de educación superior técnico profesional adscritas al Sistema de Acceso, entre las que hay 18 institutos profesionales (IP) y 28 centros de formación técnica (CFT), 15 de ellos estatales, que en conjunto ofrecen 6.074 carreras y 249.154 vacantes a lo largo del país.

A través de la plataforma acceso.mineduc.cl, las personas podrán conocer sobre el proceso de postulación, requisitos de ingreso, aranceles y cantidad de vacantes. Asimismo, podrán informarse sobre la acreditación de cada plantel, los beneficios estudiantiles a los que se puede acceder y solicitar que la institución los contacte.

La subsecretaria de Educación Superior, Verónica Figueroa Huencho, señaló que “como Gobierno queremos acompañar a las y los estudiantes en el proceso de acceso a la educación superior, por lo que hemos puesto a su disposición toda la información oficial y actualizada, como el buscador de instituciones y el buscador de carreras, además del comparador de carreras técnico-profesionales que permite cotejar diferentes características de los programas disponibles a nivel nacional”.

Según lo establecido por la Subsecretaría de Educación Superior y el Comité Técnico de Acceso, las instituciones



podrán realizar sus procesos de admisión entre el 12 de octubre de 2022 y el 7 de abril de 2023. Cabe destacar que entre las 46 instituciones están los Centros de Formación Técnica Estatales, presentes en 15 regiones y adscritos a la Gratuidad y a otros beneficios estudiantiles.

Instrumentos de acceso para la formación técnico profesional

Para la postulación y admisión de todos sus programas, las instituciones de educación superior adscritas a este subsistema deberán contemplar como requisito mínimo de ingreso la Licencia de Enseñanza Media.

Sin embargo, para la postulación y admisión a primer año de los programas regulares conducentes a título técnico de nivel superior y a título profesional, impartidos por los CFT e IP, respectivamente, en modalidad presencial y

jornada diurna o vespertina, las instituciones podrán utilizar uno o más de los siguientes instrumentos de acceso de aplicación general:

- **Notas de Enseñanza Media (con o sin bono de articulación):** Se obtiene promediando las notas finales de cada año escolar en que el o la postulante haya sido promovida al curso superior y aproximando este resultado al segundo decimal. Asimismo, con el objeto de valorar las trayectorias educativas previas de las y los estudiantes e incentivar la articulación en la formación técnico profesional, las instituciones de educación superior adscritas podrán usar el Bono de Articulación Técnico Profesional, que consiste en un incremento de las notas de enseñanza media de aquellos postulantes que hayan egresado de la enseñanza media técnico profesional. Este bono será determinado de manera au-

tónoma por cada institución.

- **Reconocimiento de los Aprendizajes Previos (RAP):** Las instituciones podrán evaluar y reconocer las competencias adquiridas previamente por las y los postulantes producto de la experiencia que tengan en ambientes laborales formales o informales. Quienes demuestren tener competencias ligadas a las carreras que de-

evidenciar una experiencia laboral vinculada a la carrera que desea estudiar de al menos tres años.

Instrumentos de acceso específicos

Para la postulación y admisión a los programas indicados anteriormente, los CFT e IP podrán desarrollar instrumentos de acceso específicos, complementarios a los



sean estudiar, podrán convalidar ramos de los programas de estudio flexibilizando su proceso formativo y la carga académica, acelerando su proceso de titulación.

- **Experiencia Laboral:** Las y los postulantes deberán, a través de los procesos establecidos por cada institución,

de aplicación general. Revisa en el buscador de carreras técnicas profesionales cuáles son los requisitos de ingreso de tus carreras de preferencia.

Para más información, visitar el portal de información acceso a la educación superior.

Día Mundial de la Donación de Órganos, Tejidos y Trasplantes

El 14 de octubre de cada año se celebra el Día Mundial de la Donación de Órganos, Tejidos y Trasplantes, una celebración que tiene como propósito incentivar en todas las personas del mundo el querer ser donantes y así salvar la vida de otras personas menos afortunadas en lo que respecta a la salud física.

Hoy en día, persisten muchas creencias que impiden a los individuos del mundo pensar en ser donantes. En

realidad, ser donante de órganos no es correr

- **Donación táctica:** Es una de las más comunes, se trata de la falta de negación o de un documento que exprese clara y objetivamente que esa persona se niega a que, después de su muerte, sus órganos y tejidos se utilicen para salvar la vida de otras personas. Claro está, que siempre la familia puede negarse.

- **Donación ex-**



presa: Aquí si existe un documento en que la persona

afirma que desea donar su cuerpo para ayudar a la ciencia médica y salvar la vida de otros individuos, después de su fallecimiento.

¿Cómo celebrar el Día Mundial de la Donación de Órganos, Tejidos y Trasplantes?

La mejor manera de celebrar este día es informándose y compartiendo con los demás para conseguir concienciar a la mayor cantidad de gente posible.

Ceremonia realizada en Centro Cultural de la comuna

Coronación de las reinas de los Clubes de Adultos Mayores de la comuna de Nueva Imperial

Luego de un largo y difícil periodo por la pandemia, los adultos mayores regresan con gran entusiasmo y alegría a retomar sus actividades, en el marco del Mes del Adulto Mayor.

Es así, que en salón auditorium de Centro Cultural se realizó el acto de coronación de las reinas de los diferentes Clubes de Adultos Mayores de la comuna de Nueva Imperial.

La actividad liderada por el municipio local, a través del Departamento de Inclusión Social del Adulto Mayor, contando con la presencia del edil comunal, concejales, Nidia Jerez presidenta de la Unión Comunal Araucanía y Ariel Ulloa presidente de la Unión Comunal Nueva Imperial, y la coordinadora del departamento del adulto mayor.

En la ocasión fueron 51 reinas las que fueron coronadas en sus respectivos clubes, y

en este significativo acto recibieron previamente atención de peinados y manicure

por las profesionales.

En primer término, recibieron banda y un arreglo floral

las reinas de las uniones comunales que fueron elegidas, democráticamente por todos

los socios que componen los diferentes clubes adultos mayores Araucanía y Nueva Imperial respectivamente.

“Quisiera aprovechar de agradecer a la colaboración solidaria de Lorena Walker Diseño Capilar quien desde Temuco se trasladó junto a su equipo, para peinar y embellecer a las reinas en su especial e inolvidable momento de sus vidas, también agradecer a la artista local Valeria Moraga, quien puso la parte artística y alegría, en forma muy especial felicitar a cada una de las reinas” señaló Virginia Garrido coordinadora del Departamento del Adulto Mayor de Nueva Imperial.



En el Gimnasio Chile España de Nueva Imperial

Colegio Antu Rayen, conmemoró el llamado “Encuentro de Dos Mundos” con una gala



primero a octavo año, con su energía propia de los niños y niñas, mostraron todas sus habilidades y talentos en la actuación, en este acto de conmemoración llamado encuentro de dos mundos. Esta actividad en alusión al 12 de octubre de 1492, día de la llegada de Cristóbal Colón a América, hace exactamente 530 años.

Con una gala en el Gimnasio Chile España de Nueva Imperial, el colegio Antu Rayen, conmemoró el llamado encuentro de dos mundos.

Actividad que contó con la presencia autoridades comunales, la Directora del establecimiento Marly Arriagada, padres y apoderado del referido colegio.

En las tablas del Chile España, los alumnos de

